

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Crowe Horwath International Correspondent Firm
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Generales
Barón de Carondelet Del-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Firm House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6518 / (593-2) 243-8178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE AUDITORÍA

***EMPRESA TERMINAL TERRESTRE
IBARRA TTIBARRA CEM***

Al 31 de diciembre de 2013

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y el correspondiente estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen emitido el 18 de abril de 2013 no contiene salvedades. La inclusión en el presente informe es exclusivamente para efectos comparativos.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Esta responsabilidad incluye; el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, al 31 de diciembre de 2013, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Énfasis

7. De acuerdo a lo que se menciona en la Nota número 10, por falta de documentación suficiente en Cuentas a pagar por documentar que asciende a US 21.679,79 existe la incertidumbre de que esta obligación tenga que cancelarse.

Informe sobre otros requerimientos Legales y Reglamentarios

8. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emiten por separado.

Quito – Ecuador, marzo 15 de 2014

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036


Ing. Marco Yépez O.
VICEPRESIDENTE

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2.013	2.012
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	155.361,74	164.028,38
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	10.089,49	20.656,74
Otras Cuentas por Cobrar	5	14.077,34	8.657,62
Cuentas por Cobrar Relacionadas	6	8.912,93	-
Activos por Impuestos Corrientes	7	-	23,84
Total Activos corrientes		188.441,50	193.676,56
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo neto	8	5.546.031,11	1.253.096,11
Gastos Anticipados	9	2.420,87	-
Total Activos no corrientes		5.550.451,98	1.253.096,11
TOTAL ACTIVOS		5.738.893,48	1.446.772,67
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por Pagar Comerciales	10	64.901,18	49.623,81
Otras Cuentas por Pagar	11	95.888,92	40.485,56
Obligaciones Laborales Corrientes	12	65.617,86	69.617,60
Impuestos Corrientes	13	24.733,72	36.227,95
Obligaciones Bancarias	14	250.000,00	385.000,00
Dividendos por Pagar		-	-
Total Pasivos corrientes		501.141,68	581.154,92
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Laborales no Corrientes	15	34.857,97	29.232,76
Total Pasivos no corrientes		34.857,97	29.232,76
TOTAL PASIVOS		535.999,65	610.387,68
PATRIMONIO			
Capital Social	16	800.000,00	800.000,00
Reservas	17	4.475.910,86	63.666,88
Resultados Acumulados	18	(209.051,43)	(209.051,43)
Utilidad del Ejercicio	21	136.034,40	151.469,44
TOTAL PATRIMONIO		5.202.893,83	836.384,99
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		5.738.893,48	1.446.772,67

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Antonio Marraco de Los Arcos
 Gerente General


 Sr. Edgar Ignacio Quama Morales
 RUC: 1722755096001
 Contador Registro N.- 17-04910

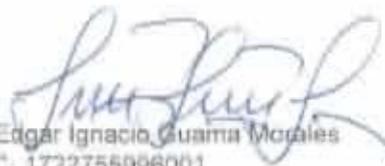
EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
 (expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
Ingresos	19	1,045,642.66	969,082.73
Otros Ingresos	19	2,634.89	1,478.12
Total Ingresos		1,048,277.55	970,560.85
Gastos Administración	20	(723,589.26)	(604,274.59)
Gastos de Ventas	20	(2,541.00)	(4,251.54)
Gastos Financieros	20	(29,087.82)	(35,785.54)
Depreciaciones	20	(98,121.31)	(95,782.98)
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta		196,938.16	230,466.20
15% Participación Trabajadores	21	(29,540.72)	(34,569.93)
Impuesto a la Renta Corriente	21	(31,363.04)	(40,735.81)
Utilidad del Ejercicio	21	136,034.40	155,160.46

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Mg. Antonio Marraco de Los Arcos
 Gerente General



Sr. Edgar Ignacio Guama Morales
 RUC: 1722755096001
 Contador Registro N.- 17-04910

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE BAYONA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
El presente es un informe no auditado.

Descripción	Capital Social	Aportes Financios Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultades	Reservas Acumuladas por IIF	Reservación en Activos Fijos	Reservas Acumuladas	Reservación de Compras	Total Patrimonio
Saldo IIF al 31 de diciembre de 2012	800.000,00	-	16.447,36	27.316,64	-	(10.000,00)	-	(194.884,30)	55.1.658,44	800.000,00
Reservación de Activos Fijos	-	-	-	-	-	-	4.500.796,34	-	-	4.500.796,34
Contribución de Dividendos año 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.563,22)	(3.563,22)
Asignación a la Reserva Legal	-	-	15.147,80	-	-	-	-	-	(15.147,80)	-
Resultados Ejercicios	-	-	-	-	-	-	-	-	198.008,18	198.008,18
15% Participación Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	(33.846,72)	(33.846,72)
Impuestos a Pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.563,28)	(31.563,28)
Saldo IIF al 31 de diciembre de 2013	800.000,00	-	31.595,16	27.316,64	-	(10.000,00)	4.500.796,34	(194.884,30)	138.098,60	6.202.916,34

Las otras Ingresos que se acumulan, son para integración de los estados financieros


Lic. Néstor Álvarez de los Ríos
General Director


Lic. María Soledad Rodríguez
Controladora General

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA CEM
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(expresado en dólares estadounidenses)

	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	1.096.342,35	906.717,00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(772.041,15)	(604.727,82)
Otros ingresos (gastos)	2.634,89	26.734,84
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	296.935,99	300.725,22
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de inversiones	-	-
Adquisición de activos fijos	24.259,63	(14.478,00)
Adquisición de otros activos	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	24.259,63	(14.478,00)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias	(135.000,00)	(125.482,00)
Dividendos Pagados	(136.322,38)	-
Aportes Futuras K	-	-
Aumento de capital	-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(271.322,38)	(125.482,00)
EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS		
Aumento del efectivo en caja y bancos	18.640,62	135.620,00
Saldo del efectivo en caja y bancos al inicio del año	184.008,38	28.388,00
Saldo del efectivo en caja y bancos al final del año	155.361,74	164.008,38

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO

	2013	2012
RESULTADO INTEGRAL NETO	106.034,40	161.468,44
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación	20.121,31	85.782,89
Impuesto a la renta	31.383,04	40.738,81
Jubilación y Desahucio	-	-
Participación a Terceros	29.540,73	34.888,92
Otros ajustes	6.813,74	1.732,00
Total ajustes de conciliación por actividades de operación	298.872,21	324.350,36

AUMENTOS / DISMINUCIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN:

(Aumento) Cuentas por cobrar	10.867,25	1004,291
(Aumento) Inventario	-	-
Disminución (Aumento) Activo Impuestos corrientes	-	(23,94)
(Aumento) Otras cuentas por cobrar	(14.302,65)	(7.555,81)
(Aumento) Cuentas por pagar	-	29.256,62
Aumento (Disminución) Gastos anticipados	(3.397,03)	-
(Disminución) Pasivos acumulados	-	-
(Aumento) Otras cuentas por pagar	(6.104,38)	99.615,08
Disminución (Aumento) Jubilación Patronal	-	-
(Aumento)Disminución Pasivos Largo Plazo	-	-
Total neto de Aumentos / Disminuciones en activos y pasivos de operación	(11.838,82)	86.374,86

EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	296.935,99	300.725,22
--	-------------------	-------------------

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Antonio Marraco de Los Arcos
Gerente General


Sr. Edgar Ignacio Guzmán Morales
RUC: 172275290001
Contador Registro N. 17-04910

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

La EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM, se constituyó en la ciudad de Ibarra el 9 de julio de 1997 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 17 de septiembre de 1997; la Compañía tiene como objeto social principal, los siguientes a) Dotar a la ciudad de Ibarra y provincia de Imbabura de un moderno y equipado terminal terrestre que concentre la demanda de viajes de pasajeros y equipaje, b) Con la creación del nuevo terminal, descongestionar el tráfico de vehículos pesados de las vías y calles de la ciudad, así como evitar que se afecte al medio ambiente con los ruidos y gases tóxicos que emanan los automotores, c) Concentrar a todos los automotores sean Cooperativas o Compañías provinciales, cantonales e inter cantonales de pasajeros en un solo lugar, que será el Terminal Terrestre a construirse, d) Dotar al Terminal Terrestre de Ibarra de la infraestructura necesaria para un normal adecuado servicio, e) Organizar, mejorar y modernizar los servicios de transporte público dentro del Terminal terrestre de Ibarra, así como los administrativos del mismo, f) Proporcionar una infraestructura adecuada a través de equipos y vehículos en condiciones de perfecto funcionamiento que asegure el orden e integridad de los pasajeros, g) Dirigir, organizar y planificar el funcionamiento del Terminal Terrestre, dentro de su infraestructura, h) Establecer las tarifas a cobrar por los servicios que proporciones el Terminal Terrestre de Ibarra, i) Gerenciar eficazmente en forma eficiente los servicios que preste el Terminal terrestre e invertir de la mejor manera los recursos que se obtengan por los servicios del mismo, j) intervenir en el control y mantenimiento de las unidades de transporte que ocupen los servicios del Terminal Terrestre Ibarra, k) Intervenir en el Consejo Nacional de Tránsito en las acciones que permitan el ordenado funcionamiento en la provincia.

El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así lo resuelve la Junta General de Accionistas.

Con fecha 24 de julio de 1999 se celebró el contrato de concesión entre el ilustre Municipio de San Miguel de Ibarra y la Compañía de Economía Mixta Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM.

1. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

1.1 Bases de preparación de los estados financieros proforma

Los presentes Estados Financieros de EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ya han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador de manera íntegra, explícitamente y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentadas en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota No.3 de estos estados financieros se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero del 2011, por lo cual, la fecha de la transición de estas normas es el 31 de diciembre de 2009. Los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2010, han sido preparados para dar cumplimiento a lo requerido por Superintendencia de Compañías y para ser utilizados por la Administración, exclusivamente para efectos del proceso de transición.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y al 31 de diciembre de 2012, que se incluyen en el presente a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el 2012.

1.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el Dólar de Estados Unidos de América.

1.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos.

1.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

1.5 Préstamos que devengan intereses

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Estos se presentan en el pasivo corriente si su vencimiento es menor a un año y pasivo no corriente si es mayor a un año.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago, con cargo a resultados reversando la contabilización por lo devengado.

1.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, plantas y equipos se registran a un valor razonable y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor. Los saldos de apertura al 1 de enero del 2012 han sido determinados utilizando las opciones incluidas en la NIIF 1.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

ACTIVO	TASAS
Edificios	20%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos	5%
Otros Activos Depreciables	10%

1.7 Deterioro del valor de los activos no corrientes

A cada fecha de reporte la Compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

1.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida

de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

1.9 Planes de beneficios definidos

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el estado de resultados.

1.10 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente al momento del despacho de los bienes.

1.11 Costos y Gastos

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su función.

1.12 Arrendamientos

Las rentas por pagar de arrendatarios operativos de carga a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendatario correspondiente.

1.13 Impuestos

Impuesto a la renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computer el monto son las que son promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la autoridad tributaria correspondiente en cada ejercicio de acuerdo a la tasa impositiva vigente.

Impuesto diferido:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre

de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

El Impuesto a la Renta relacionado con Impuestos diferidos reconocidos directamente en patrimonio en el periodo de transición, también es reconocido en el mismo y no en el Estado de Resultados Integrales.

1.14 Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incremente la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha. Sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

1.15 Ganancias por participación y dividendos de accionistas.

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en que los dividendos son aprobados por la Junta General.

de Accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales.

1.16 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

1.17 Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos por impuesto diferido:

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones

actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de propiedad, planta y equipo:

La Compañía ha determinado el valor justo de sus Propiedades, plantas y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1° de enero de 2011). El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos.

Deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de deterioro en los activos. En caso de existir esa evidencia se realiza una estimación del valor recuperable de estos activos.

Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La compañía evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de la cuenta por cobrar.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA PEQUEÑAS y MEDIANAS ENTIDADES (PYMES)

Hasta el 31 de diciembre de 2010, LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM, ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adoptará las NIIF en forma integral a partir del ejercicio 2011, para lo cual se ha aplicado la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), Sección 35 "Transición a la NIIF para las PYMES" en la determinación de los balances de apertura al 1° de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF.

La aplicación de la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), Sección 35 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2010 por ser una Compañía de Economía Mixta, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF para PYMES de la apertura y ejercicio de transición.

A. ANTECEDENTES:

Mediante la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para las compañías bajo su control y vigilancia.

En el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de dicha resolución se señala que se aplicará a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente estipula lo siguiente: "Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2012."

En el año 2011, la consultora en coordinación con el personal de LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA CEM, elaboró el Proyecto de Convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, emitiendo el Informe: Etapa de Diagnóstico, en el que se resumen los principales impactos en los reportes financieros, sistemas informáticos y procesos de LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA CEM, se adjuntó el Plan de Capacitación y el listado de participantes al evento y el Plan de Implementación.

Para el registro de los ajustes efectuados a ser contabilizados en el 2012, el Departamento de Contabilidad de la Empresa elaborará el siguiente informe que contiene la conciliación del patrimonio con los impactos contables que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas para cumplir con el objetivo de presentar Estados Financieros bajo NIIF.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012.

B. IMPACTOS FINANCIEROS

En la etapa de diagnóstico se determinaron los siguientes impactos financieros:

1. Provisión Jubilación Patronal.
2. Activos Financieros.
3. Políticas de Gestión de Riesgos.

1. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL

El estudio matemático actuarial por Jubilación Patronal realizado por la Compañía fue al amparo de lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano, que hacen referencia al monto de los beneficios definidos para los trabajadores por concepto de jubilación patronal; este estudio fue realizado por la firma Macromath Cia. Ltda., para el año 2010, 2011, 2012 Y 2013. Los resultados obtenidos del informe de la firma ocasionaron impacto sobre el patrimonio por adopción de NIIF por primera vez, los cuales se detallan en la conciliación del patrimonio.

2. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del grupo de Activos y Pasivos Financieros se determinó que existan cuentas sin movimiento de períodos anteriores y saldos en el activo que han sufrido deterioro por lo que fue necesario realizar un análisis en función de la certeza de cobro y actualizar la provisión para incobrables.

Se determinan impactos por Activos y Pasivos Financieros los activos y pasivos que no cumplen las siguientes condiciones, de acuerdo a las NIIF:

- Los activos son recursos controlados por una entidad como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener beneficios económicos futuros;
- Los pasivos son obligaciones presentes originadas en un evento pasado que se espera que resulten en un egreso de recursos;
- Para que un activo (cuenta por cobrar, cuenta por liquidar deudora, etc.) o un pasivo (cuenta por pagar, cuenta por liquidar acreedora, etc.) sea reconocido en un estado financiero, éste debe manejarse bajo criterios de reconocimiento, los cuales se pueden determinar de la siguiente manera:

CUENTA	CONDICIÓN	ACCIÓN
Activo	Virtualmente cierto	Reconocer
Activo contingente	Probable	Revelar
	Posible	No revelar

	Remoto	No revelar
Pasivo	Virtualmente cierto	Reconocer
	Probable	Reconocer
Pasivo contingente	Probable, pero no confiable	Revelar
	Posible	Revelar
	Remoto	No revelar

Políticas de reconocimiento:

Lineamientos posibles en función de la práctica profesional:

▶ Virtualmente cierto:	▶ = 90%
▶ Probable (gran probabilidad):	▶ = 50%
▶ Posible:	◄ = 50%
▶ Remoto	◄ = 10%

3. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO.

Las actividades de la compañía no están expuestas a riesgos financieros significativos la compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el país.

La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia Financiera. La Compañía no utiliza ningún instrumento financiero para manejar o cubrir posibles exposiciones.

A. Características de instrumento financiero.

a) Categorías y características generales.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la compañía cuenta únicamente con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como:

Cuentas por Cobrar

La categoría de cuentas por cobrar incorpora saldos mantenidos en caja y bancos y documentos por cobrar a clientes a crédito. En consecuencia esta categoría de instrumentos financieros combina objetivos de optimización de excedentes, administrativos de liquidez y planificación financiera destinada a satisfacer las necesidades de capital de trabajo características de las operaciones llevadas a cabo por la Compañía.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía incluyen principalmente obligaciones con proveedores, entre otros.

b) Metodologías de valoración.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados al costo amortizado, el cual al ser manejado en periodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

Adicionalmente al realizar una estimación del valor razonable para efectos informáticos de aquellos instrumentos contabilizados a costo amortizado, para aquellos instrumentos cuyo vencimiento es menor a un año se ha determinado que el valor razonable no difiere significativamente del valor de libros presentado. El criterio adoptado es aplicable para los saldos mantenidos en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes al efectivo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Reclasificaciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha presentado reclasificaciones para ninguna de las categorías de instrumentos financieros.

d) Garantías

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía ha suscrito garantías sobre firmas por préstamos bancario.

e) Derivados implícitos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha identificado derivados implícitos que deban ser valorizados en forma independiente al contrato principal.

f) Incumplimientos

A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no ha identificado incumplimiento de las condiciones asociadas a los pasivos vigentes.

g) Coberturas

La compañía no mantiene contratos de instrumentos financieros derivados que hayan sido suscritos a efectos de cubrir riesgos de fluctuación de moneda, tasas de cambio y de interés.

B. Características de riesgos financieros

La Administración de la Compañía comprende que, contar con marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la empresa mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

Bajo este contexto la compañía ha adoptado una estrategia de gestión del riesgo financiero simple, y a la vez robusta, en términos de los procedimientos adoptados y su consistencia con el ciclo de negocio, la naturaleza de operaciones y el mercado en el que opera.

La mencionada estrategia se apoya en los siguientes componentes:

- Estructura de Gobierno corporativo
- Segregación de funciones
- Ambiente de Control
- Metodologías de apoyo para la toma de decisiones
- Sistema de Información
- Procedimientos formalmente documentados
- Manuales de políticas

En términos generales los esfuerzos de la Compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora algunos riesgos asociados. En consecuencia la estrategia de la compañía tiene un enfoque orientado a mantener una fuerte solvencia financiera, dar relevancia a la obtención de los flujos de caja necesarios para sus inversiones, velar por el adecuado manejo del capital de trabajo, y tomar decisiones necesarias para minimizar el riesgo financiero.

De esta manera LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA, TTIBARRA CEM, identifica los riesgos relevantes a su ámbito de acción de la siguiente forma:

a) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionado con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

b) Exposiciones

Las exposiciones por riesgo de crédito se concentra principalmente en cuentas por cobrar a clientes. La Compañía ha orientado su gestión de riesgo de crédito hacia el desarrollo de un modelo de gestión que sea consistente con los lineamientos estratégicos de la Compañía y con el perfil característico de las operaciones de crédito llevada a cabo.

c) Proceso de Crédito y Cobranza

En el proceso de apertura de cuentas, se establecen reglas de políticas que incorporan variables demográficas, de ingresos y de comportamiento comercial, mediante los cuales se toman las decisiones.

d) Sistemas de Información y Control

Los clientes, generan la necesidad de tener una plataforma amplia y robusta de información control y monitoreo del proceso de crédito y cobranzas, el comportamiento de compra y pago de los clientes y una serie de indicadores y reportes de gestión para verificar la calidad de la cartera, el riesgo y la venta, las proyecciones de resultados, el funcionamiento de las políticas y proceso y el cumplimiento de los presupuestos, entre otros.

e) Separación de Funciones

La responsabilidad en la gestión del riesgo recae en la Gerencia Financiera con reporte directo a la Gerencia General con absoluta independencia de las áreas comerciales del

negocio. El modelo de crédito definido está descentralizado en la operación y centralizado en la decisión bajo la dependencia de la gerencia financiera.

f) Efecto de Garantías sobre las Exposiciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no presenta garantías recibidas u otras mejoras crediticias que tengan efectos sobre las exposiciones de crédito señaladas.

g) Concentraciones

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía identifica sus concentraciones por riesgo de crédito en función de la contraparte relevante para cada rubro de activos financieros. En el caso del efectivo así como el saldo en bancos la contraparte son bancos nacionales en el caso de cuentas por cobrar lo son empresas y personas particulares.

h) Activos Financieros que estén en mora y no deteriorados

Como parte de las actividades de gestión de riesgo de crédito, la Compañía monitorea constantemente la calidad crediticia de aquellas contrapartes a los activos financieros que no se encuentran en mora ni deteriorados.

i) Activos Financieros que están en mora y no deteriorados

Dentro de los activos financieros que se encuentran en mora y no deteriorados se incluyen las cuentas por cobrar a clientes, cuya deuda se encuentra vigente a la fecha de presentación de los estados financieros la Compañía.

j) Activos Financieros o deteriorados

La compañía no presenta deudores comerciales deteriorados significativos al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

k) Riesgo de Mercado

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucre tasa de interés de financiamiento o en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés, y tasas de cambio de divisas las que eventualmente podrán afectar su situación financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

l) Riesgo de Liquidez

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía cuenta con políticas de gestión de liquidez orientadas a asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones, acorde con la escala y riesgo de sus operaciones tanto en condiciones normales como en situaciones de excepción, entendiéndose esta últimas como aquellas en las que flujos de caja o efectivos puede alejarse sustancialmente de lo esperado, por

efectos de cambios no previstos en las condiciones generales del mercado o en la situación particular de cada institución. En este contexto, las herramientas de gestión de riesgo de liquidez han sido diseñadas tanto para asegurar un posicionamiento de balance que permita minimizar la probabilidad de ocurrencia de una crisis de liquidez interna (políticas de prevención) como para definir los planes de contingencia que permitirían hacer frente ante un escenario de crisis de liquidez.

Para tales efectos, las políticas de gestión de liquidez definen las estrategias de gestión de la Compañía, los roles y responsabilidades de la administración, los límites internos de descalce de flujos, fuentes de riesgos, planes de contingencia y mecanismos de control interno.

TERMINA TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA CEM, financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

El efectivo y efectivo equivalente en el Estado de Situación Financiera comprende disponible, saldos bancarios y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Las inversiones clasificadas como efectivo equivalente se negocian en el mercado y devengan una tasa de interés fija pactada.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por efectivo y equivalentes de efectivo se forman de la siguiente manera:

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Descripción	2013	2012
Caja General	1.209,47	2.234,65
Bancos .	154.152,27	111.773,71
Bancos	-	50.000,00
Total	155.361,74	164.008,36

La cuenta Inversiones en Produbank Panamá por un valor de US 50.000 corresponde a un Depósito a Plazo Fijo con Certificado de Depósito No TPP101000000357001 con fecha de vencimiento mayo 6 del 2013, fecha en la cual se hizo un abono al préstamo con la misma institución.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los deudores comerciales se forman de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Cientes Ibarra	13.026,01	23.693,26
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(2.936,52)	(2.936,52)
Total	10.089,49	20.956,74

Al cierre de cada periodo, el análisis por antigüedad de los deudores comerciales, que se encuentran provisionados para cuentas incobrables, es el siguiente:

VENCIMIENTOS SOBRE LOS 90 DIAS	6.360,46	49%
VENCIMIENTOS SOBRE LOS 60 DIAS	705,64	5%
VENCIMIENTOS SOBRE LOS 30 DIAS	5.959,93	46%

El movimiento de la cuenta provisión para cuentas incobrables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como sigue:

Descripción	2013	2012
Saldo al inicio del Año	2.936,52	3.936,53
Provisiones del año	-	-
Castigo	-	-
Total	2.936,52	2.936,53

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de otras cuentas por cobrar es el siguiente:

Descripción	2013	2012
Fondo de Gastos	877,34	1.087,62
Préstamos a Empleados	0,00	300,00
Fondo de Gastos (Monedas)	400,00	0,00
Anticipo a Contratistas	12.800,00	7.300,00
Total	14.077,34	8.687,62

6. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de cuentas por cobrar relacionadas es el siguiente:

Descripción	2013	2012
Palacara	8.912,93	0,00
Total	8.912,93	0,00

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de Activos por Impuestos Corrientes es el siguiente:

Descripción	2013	2012
Crédito Tributario IVA	0,00	23,84
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	0,00
Retenciones en la Fuente	0,00	0,00
Total	0,00	23,84

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

En general, las propiedades, plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios; tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13, literal b), respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA CEM revaluó sus bienes como son terrenos y edificios. A futuro la sociedad matriz aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revaluó, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, mas estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Propiedad, Planta y Equipo, estaba constituido de la siguiente manera:

EMPRESA TERMINAL TERRESTRE URRUTIA TIERRA CEM.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continúa)

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31-12-2012		MOVIMIENTO		COSTO HISTÓRICO		SALDO AL 31-12-2013		DEPRECIACIÓN ACUMULADA			VALOR			
									MOVIMIENTO						
	31-12-2012		Adiciones		Ajuste Revaluación de Activos Fijos		31-12-2013		31-12-2012		31-12-2013		31-12-2012		NETO 2013
Tanques	281.541,66	0,00	4.537.264,76	4.538.806,42	-	-	4.538.806,42	-	-	-	-	281.541,66	4.538.806,42	-	4.820.348,08
Bombas y Sistemas	38.589,90	2.740,00	0,00	41.329,90	-	-	41.329,90	(2.557,20)	-	-	-	35.832,70	38.887,10	-	74.719,80
Equipos y Maquinaria	82.609,35	0,00	0,00	82.609,35	-	-	82.609,35	(8.533,15)	-	-	-	74.076,20	82.609,35	-	156.685,55
Equipos de Conducción	3.654,45	5.661,00	0,00	9.315,45	-	-	9.315,45	(1.549,44)	-	-	-	7.766,01	9.315,45	-	17.081,46
Edificios	1.686.572,22	0,00	57.225,35	1.743.797,57	-	-	1.743.797,57	(83.538,05)	(37.517,33)	-	-	1.622.742,19	1.686.572,22	-	3.309.314,41
Administración y Mejoras Símbolo	0,00	1.968,50	0,00	1.968,50	-	-	1.968,50	-	-	-	-	1.968,50	1.968,50	-	3.937,00
Instalaciones	0,00	1.535,00	0,00	1.535,00	-	-	1.535,00	-	-	-	-	1.535,00	1.535,00	-	3.070,00
Impuestos Municipal	8.888,88	0,00	0,00	8.888,88	-	-	8.888,88	(1.770,54)	-	-	-	7.118,34	8.888,88	-	16.007,22
Sistema de Vigilancia	1.437,50	4.160,00	0,00	5.597,50	-	-	5.597,50	-	-	-	-	5.597,50	5.597,50	-	11.195,00
Computadores en Garantía	31.114,33	2.160,00	0,00	33.274,33	-	-	33.274,33	-	-	-	-	33.274,33	33.274,33	-	66.548,66
Sofas en Casa	0,00	2.660,00	0,00	2.660,00	-	-	2.660,00	-	-	-	-	2.660,00	2.660,00	-	5.320,00
Total Activos	2.041.890,25	24.259,50	4.394.514,13	6.460.753,88	-	-	6.460.753,88	(96.121,31)	(37.817,33)	(78.734,14)	(912.232,77)	1.253.096,11	6.548.031,17	-	7.801.127,34

9. GASTOS ANTICIPADOS.

Al 31 de diciembre de 2013, se encuentra un valor por \$ 2,420.87, que corresponden a los Seguros Pagados por Anticipado; por la renovación de la póliza de activos anual.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar comerciales estaban constituidas de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Proveedores	43,221,39	29,086,40
Cuentas a pagar por documentar	21,679,79	21,679,79
Provisión Baja Proveedores	0,00	-942,38
Total	64.901,18	49.823,81

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la cuenta Cuentas Por Pagar por Documentar por \$ 21,679.79 corresponde a cuentas por liquidar de años anteriores, las mismas que no han sido canceladas debido a que la Compañía no cuenta con la debida documentación de sustento y respaldo.

Al cierre de cada período, el análisis por antigüedad de los proveedores comerciales, que se encuentran provisionados es el siguiente:

VENCIMIENTOS SOBRE LOS 90 DIAS	5,454.48	13%
VENCIMIENTOS SOBRE LOS 60 DIAS	894.99	2%
VENCIMIENTOS SOBRE LOS 30 DIAS	36,871.91	85%

El movimiento de la cuenta baja proveedores, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como sigue:

Descripción	2013	2012
Saldo al inicio del Año	942,38	942,38
Provisiones del año	-	-
Castigo	(942,38)	-
Total	-	942,38

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Anticipo Concesión locales	15.135,22	34.883,98
Anticipo Concesión locales (2014)	79.001,06	0,00
Garantías Locales	1.600,00	5.500,00
Caja Chica por Pagar	72,29	0,00
Fondo Gastos Ing. Fuentes	0,00	21,25
(-) Cuentas por Pagar Componentes	-176,84	-176,84
Pasivo por Impuesto Diferido	257,19	257,19
Total	95.888,92	40.485,56

12. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Sueldos por Pagar	15.343,52	9.975,84
Décimo Tercero	1.349,26	2.611,51
Décimo Cuarto	4.230,28	2.973,05
less Aporte Personal y Patronal	3.481,07	2.993,41
less Fondos de Reserva	119,04	103,61
less Préstamos	302,73	209,85
Vacaciones	6.286,04	7.009,16
Prov. Indemnizaciones Laborales	3.915,93	3.574,63
Salario Digno	1.049,27	3.691,02
Participación Trabajadores	29.540,72	34.569,93
Liquidaciones Por Pagar	0,00	1.905,59
Total	65.617,86	69.617,60

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Movimiento de las provisiones corrientes:

El movimiento de las provisiones no corrientes, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como sigue:

Descripción	2013	2012
Saldo al inicio del Año	3.574,83	3.574,83
Provisiones del año	341,30	-
Castigo	-	-
Total	3.915,93	3.574,63

13. IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Impuesto a la Renta por Pagar	15.114,50	27.415,69
Impuestos Mensuales por Pagar	9.619,22	8.812,26
Total	24.733,72	36.227,95

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2013
Produbanco	CAR 1010017988007	06/05/2013	02/05/2014	7,25%	385.000,00	250.000,00
				TOTAL	US\$	250.000,00

Banco	Operación No.	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	% de interés	Capital	Saldo al 31-12-2012
Produbanco	CAR 1010017988007	10/05/2012	06/05/2013	7,25%	435.000,00	385.000,00
				TOTAL	US\$	385.000,00

15. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES**Provisión por Beneficios a Empleados**

La provisión por concepto de jubilación patronal se realizó por efectos de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que requieren que la información financiera, se encuentre razonablemente presentada.

Descripción	2013	2012
Provisión Jubilación Patronal	34.857,97	29.232,76
	34.857,97	29.232,76

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la

Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Movimiento de las provisiones no corrientes

El movimiento de las provisiones corrientes, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron como sigue:

Descripción	2013	2012
Saldo al Inicio del Año	29.232,76	29.232,76
Provisiones del año	5.626,21	-
Castigo	-	-
Total	34.857,97	29.232,76

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios sociales fueron realizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos de servicios fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la tasa de descuento utilizada para propósitos de los cálculos actuariales fue del 5%.

16. CAPITAL SOCIAL**Capital emitido**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está constituido de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Municipio de Ibarra	68.920,00	68.920,00
H. Consejo Provincial de Imbabura	8.000,00	8.000,00
Cárdenas Daniel	800,00	800,00
Ecodiesel	300.000,00	300.000,00
Francisco Fernández	100.000,00	100.000,00
Antonio Marraco de los Arcos	140.000,00	140.000,00
Formigal S.A.	182.280,00	182.280,00
Total	<u>800.000,00</u>	<u>800.000,00</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital suscrito y pagado es: 800.000 acciones nominativas de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana y española.

17. RESERVAS**Reserva legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

Reserva de capital

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Revaluación de Activos Fijos

El activo es cargado a la cantidad revaluada, siendo éste su valor razonable a la fecha de revaluación, menos la depreciación subsiguiente, provista que el valor razonable se puede medir confiablemente.

En el modelo de revaluación, el activo se registra inicialmente al costo, pero posteriormente su valor en libros se incrementa para dar cuenta de cualquier apreciación en el valor. La diferencia entre el modelo de costos y modelo de revaluación, es que el modelo de revaluación permite un ajuste tanto a la baja y al alza en el valor de un activo, mientras que el modelo de costos permite sólo ajuste a la baja debido a la pérdida por deterioro.

Bajo el modelo de revaluación, las revaluaciones se realizan de manera regular, de manera que la cantidad cargada del activo no difiera materialmente de su valor razonable a la fecha del balance.

Si la revaluación resulta en un incremento en el valor, se debe acreditar el patrimonio bajo el encabezamiento 'superávit por revaluación' a menos que represente la reversa de un decremento en la revaluación del mismo activo que anteriormente se reconoció como gasto, caso en el cual se debe reconocer como ingresos (resultados).

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 las reservas están compuestas por:

Descripción	2013	2012
Reserva Legal	31.777,41	16.630,34
Reserva de Capital	77.338,64	77.338,64
Reserva Facultativa	-	-
Revaluación de Activos Fijos (a)	4.366.796,81	-
Total	4.475.910,86	93.966,98

(a) La empresa tomó como dato informativo el costo de terreno y edificio de la carta predial sobre la cual se paga impuestos para hacer la revaluación de los activos y dejar a valor razonable en libros los saldos de Propiedad Planta y Equipo.

18. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados acumulados están constituidos de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Pérdidas Acumuladas	-104.984,10	-104.984,10
Res. Acum. Adopción NIIF'S	-104.067,33	-104.067,33
Total	-209.051,43	-209.051,43

Resultados Acumulados Adopción NIIF'S:

El saldo de esta cuenta es producto del proceso de transición de normativa NEC a NIIF.

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los ingresos ordinarios estaban constituidos de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Ingresos Operacionales	1,045,642,66	969,082,73
Ingresos No Operacionales	2,634,89	1,478,12
Total	<u>1,048,277,55</u>	<u>970,560,85</u>

20. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los gastos estaban constituidos de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Gastos Administración	723,589,26	604,274,59
Gastos de Venta	2,541,00	4,251,54
Depreciaciones	96,121,31	95,782,98
Gastos Financieros	29,087,82	35,785,54
Total	<u>851,339,39</u>	<u>740,094,65</u>

21. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía calculó y registró la provisión para Impuesto a la Renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del Impuesto a la Renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su

declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Descripción	2013	2012
Utilidad del Ejercicio	196,938.16	230,466.20
(-) Participación Trabajadores	29,540.72	34,569.93
Utilidad Antes de IR	167,397.44	195,896.27
(+) Gastos No Deducibles	11,062.41	6,663.99
(-) Deduciones Trabajadores con Discapacidad	35,900.57	25,448.09
Utilidad Gravable	142,559.28	177,112.17
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	31,363.04	40,735.80
(-) Retenciones en la Fuente	8,809.44	5,412.02
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	7,439.10	7,908.10
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	15,114.50	27,415.68
Utilidad a distribuir accionistas antes de Reserva Legal	136,034.40	155,160.47

22. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Dedución del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC ICI CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011, en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras, y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas, o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el

Avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Es responsabilidad de la administración de la compañía los cambios o ajustes que se generen en el balance de comprobación, estado de resultados integrales, flujo de efectivo y evolución del patrimonio en caso que existieran diferencias en las confirmaciones enviadas.

Desde el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (15 de marzo 2013) no se han producido transacciones que afecten significativamente a los estados financieros que se adjunta